

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 115 DE 2014

(15 ENE 2014)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a ELIZABETH MARIN OSPINA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 30.338.824, en el cargo de Experto Código G3 Grado 07, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Siete Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos (\$7.544.575) moneda legal.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 ENE 2014

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente

Proyectó: Diego Fernando Ramirez Sepulveda/Experto Código G3 Grado 05 Talento Humano
Revisó: Ivonne Prada Medina / GPOF G2-09 Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano
Omar Augusto Camargo Moreno / GPOF G2-08 VAF.
Héctor Jaime Pinilla Ortiz / Vicepresidente Jurídico
Aprobó: María Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: DETH-F-016
	PROCESO	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Versión: 001
	FORMATO	ACTA DE POSESION	Fecha: 27/11/2013

ACTA N° 011

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho de la **VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 17 del Artículo 2° de la Resolución 319 del 4 de junio de 2012, **ELIZABETH MARIN OSPINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.338.824, con el fin de tomar posesión del cargo de Experto Código G3 Grado 07, para el cual se nombró, mediante Resolución número 115 del día quince (15) de Enero de 2014.

Este documento se suscribe a los 16 DE 2014


FIRMA DEL POSESIONADO


FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Preparó: Luz Marina Marín Agudelo/ Contratista Talento Humano
 Revisó: Esperanza Pulido Lago /Experto G3-07 Talento Humano
 Ivonne Prada Medina/Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Talento Humano
 Omar A. Camargo Moreno/Gerente de Proyecto o Funcional G2-08/VAF